

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CAMARONERA CRICAMAR S.A.

En Guayaquil, siendo las 16:00 horas del día 15 de Marzo del 2013, se reunieron, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- **Wan Fong Sao Kuan.**, titular de 799. Acciones que representan el 99%. Del capital social;
- **Ajoy Wan Francisco Roberto.**, titular de 1 acción que representa el 1% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la señora **WAN FONG SAO KUAN**, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor **AJOY WAN FRANCISCO ROBERTO**, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Conocimiento del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012
2. Conocimiento del informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2012
3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012, de la Empresa **CRICAMAR S.A.**
4. Conocer y Resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el Ejercicio fiscal 2012

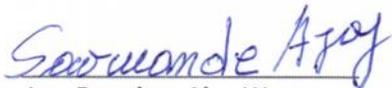
A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

- Para el desarrollo del primer punto del orden del día, el presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Comisario. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir ni votos en blanco ni nulos ni abstenciones.
- En cuanto al segundo punto, toma la palabra el Director General de la Compañía Ing. Francisco Ajoy Wan, y da lectura al informe presentado por la administración. No habiendo objeción alguna la información presentada, la Junta aprueba por unanimidad el informe, sin existir ni votos en blanco ni nulos ni abstenciones.
- Finalmente, para el cumplimiento del tercer punto, el Director General hace una exposición de los Estado de Situación Financiera, Estado de resultado Integra, Estado de Flujo de efectivo y Estado de cambio en el Patrimonio del ejercicio económico correspondiente al año 2012; una vez conocida la información se solicita la aprobación de la misma, lo cual queda resuelto por unanimidad de votos sin existir ni votos en blanco ni nulos ni abstenciones.
- En cuanto al PUNTO CUATRO, toma la palabra el Accionista Francisco Ajoy Wan y propone que este tema se resuelva en una posterior junta de accionistas. Acto seguido se sugiere la aprobación de esta moción , el cual queda aprobado por unanimidad sin existir ni votos en blanco ni nulos ni abstenciones, que el tema de la distribución de los dividendos se resuelva en una posterior junta de accionista.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando como constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las 18:00 del mismo día. F) Wan Fong Sao Kuan Presidente adhoc de la Junta –Accionista F) Ajoy Wan Francisco Roberto Secretario de la Junta – Accionista.



Sra Sao Kuan Wan Fong
Presidente adhoc de la Junta
Accionista



Ing. Francisco Ajoy Wan
Secretario de la Junta
Accionista